

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Retrato



En español: Fotografía, Foto, Retrato

[sustantivo masculino]

Ver: Afoto, Retratal, Retrataúra, Retratista

Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

- Via ver si busco el retrato de agüuelo.
- En esa caja de lata hay unos retratos de tu madre cuando era joven.

Comentarios:

Las fotografías antes eran casi exclusivamente de personas, por lo que desde el primer momento se asociaron fototrafía y retrato. Por ello se llamó a las fotos **retratos** y también **retrataúras** o **arretrataúras**.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Del latín **retractus** (*revivido*, *vuelto hacia atrás*) de donde deriva **retrato** (*pintura de una persona*) y también el cultismo **retractado** (*arrepentido*, *que se ha echado para atrás*).

Aunque existía la forma arretratal, no se usaba el sustantivo *arretrato.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com